Barranquilla, marzo 18 de 2026.

Doctor
JAIME PARRA LÓPEZ
Supervisor de contrato
Secretaría de Desarrollo Económico

ASUNTO: Informe de Gestión de Actividades del período comprendido entre el 21 de enero al 20 de febrero de 2026.

Mediante el presente, remito a usted informe de la gestión adelantada del periodo comprendido entre el 21 de enero al 20 de febrero de 2026, según contrato de prestación de servicios No. **202600673.**

Objeto: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la Subsecretaría de Turismo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.

Obligación contractual	Producto
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del Departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos.	2. Coordinación de reunión del grupo de infraestructura turística con el arquitecto Alfredo Otero, delegado de la Secretaría de Planeación del departamento del Atlántico, en el tema Sendero Pueblo Viejo Luriza, en el municipio de Usiacurí-Atlántico, enero 21/26. 3. Coordinación y participación de reunión virtual con Secretarios de Planeación y de Gobierno del municipio de Sabanalarga, para tratar los temas referentes a los proyectos "Sendero con Vocación y Circuito Integral Turístico del Embalse del Guájaro: La Peña, Aguada de Pablo y Rotinet", enero 27/26. 6. Coordinación, apoyo y participación en la Primera Reunión del Comité Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, celebrada en el Colegio Juan V. Padilla del municipio de Juan de Acosta-Atlántico, enero 29/26. 22. Gestión para la solicitud del lugar para el desarrollo de la Primera Reunión del Comité Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, celebrada en el Colegio Juan V. Padilla del municipio de Juan de Acosta-Atlántico, enero 26/26. 31. Gestión para la invitación a la reunión virtual del proyecto "Senderos con Vocación" a los diferentes Secretarios de Planeación de los municipios de Baranoa, Galapa, Piojó, Sabanalarga y Tubará, febrero 2/26.
2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del departamento y verificar el estado de la operación de los mismos, así como verificar el funcionamiento de los equipos que hacen parte de tales proyectos.	1. Participación y coordinación en reunión de comité técnico con el grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, para evaluar el desarrollo de proyectos en curso y asignación de tareas, enero 21/26. 5. Participación en reunión con Secretarios de Despacho y Asesores de la alcaldía de Luruaco, para tratar el tema relacionado con el proyecto de San Juan de Tocagua - corregimiento de Luruaco en el departamento del Atlántico, enero 29/26. 8. Coordinación, presentación y liderazgo en reunión virtual del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la

	Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, con Secretarios de Planeación y enlaces de turismo de los municipios de Baranoa, Piojó y Sabanalarga, para tratar el tema referente al Proyecto "Senderos con vocación", febrero 4/26. 9. Coordinación, presentación y liderazgo en reunión virtual del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, para tratar el tema relacionado con el proyecto "Circuito Integral Turístico del Embalse del Guájaro: La Peña, Aguada de Pablo, Rotinet", con los Secretarios de Planeación, infraestructura y turismo de la alcaldía de Sabanalarga, febrero 4/26. 16. Coordinación, presentación y liderazgo en la visita técnica realizada por el grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico junto con los Secretarios de Planeación, infraestructura y Turismo de la alcaldía de Sabanalarga, al Sendero Mirador Cerro el Chivo del corregimiento de La Peña, municipio de Sabanalarga-Atlántico, dentro del proyecto "Senderos con Vocación", febrero 4/26.
3. Elaborar, presentar y sustentar los informes de ingeniería técnicos que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo del Departamento.	7. Construcción y Presentación de Agenda Semanal del Grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, enero 31/26. 10. Planificación de actividades como líder del grupo de de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, febrero 5/26. 13. Construcción y Presentación de Agenda Semanal del Grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, febrero 9/26. 24. Gestión para la ejecución del proyecto Señalética de Ingreso a las diferentes playas del departamento del Atlántico, ubicadas en los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó, enero 27/26. 28. Construcción de desplegable con los conceptos de Bandera Azul – Blue Flag, febrero 1°/26. 30. Construcción de la agenda semanal 2-6 febrero/26 del grupo de infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, febrero 2/26. 33. Construcción y gestión para envío de las cartas de verificación de instalación de tuberías para suministro de agua y gas en puntos de instalación de señaléticas de ingreso a diferentes playas del departamento del Atlántico, febrero 4/26. 34. Construcción y gestión para el envío de cartas de solicitud de información para el proyecto "Senderos con Vocación" a las alcaldías de Baranoa, Galapa, Piojó, Sabanalarga y Tubará en el departamento del Atlántico, febrero 5/26.

	35. Construcción y gestión para el envío de carta de solicitud de ubicación de puntos para parqueaderos de buses turísticos en Tubará, febrero 5/26. 36. Apoyo en la construcción del acta de la Primera Reunión del Comité Extraordinario Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, febrero 5/26. 38. Construcción del documento y gestión para el envío de solicitud de rocería y mantenimiento del entorno de la señalética de ingreso a playas, a las alcaldías de Juan de Acosta, Piojó, Puerto Colombia y Tubará, febrero 10/26. 39. Construcción del documento y gestión para el envío de solicitud de invitación a los recicladores de playas de los municipios de Juan de Acosta, Piojó, Puerto Colombia y Tubará, febrero 10/26. 40. Construcción del documento y gestión para la revisión de solicitud de información para el seguimiento de los indicadores al programa Bandera Azul, Blue Flag de la playa Salinas del Rey del municipio de Juan de Acosta, departamento del Atlántico, febrero 11/26. 41. Gestión para el envío de solicitud de información para el seguimiento de los indicadores al programa Bandera Azul, Blue Flag de la playa Salinas del Rey del municipio de Juan de Acosta, departamento del Atlántico, febrero 11/26.
4. Proyectar los conceptos técnicos y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.	12. Coordinación y supervisión del proceso de instalación de la Señalética de Ingreso a la playa de Sabanilla-Country en el municipio de Puerto Colombia-Atlántico, febrero 7/26. 14. Coordinación, asistencia y participación en la reunión previa de visita técnica a los proyectos a ejecutar en el municipio de Sabanalarga-Atlántico, con parte del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, con Secretarios de Planeación, infraestructura y turismo de la alcaldía de ese municipio, febrero 9/26. 15. Coordinación, asistencia y participación en la visita técnica al proyecto Malecón de Aguada de Pablo en el municipio de Sabanalarga-Atlántico, con parte del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, con secretarios de planeación, infraestructura y Turismo de la alcaldía de ese municipio, febrero 9/26. 17. Participación en la visita técnica realizada junto con parte del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico a las playas de Santa Verónica en el municipio de Juan de Acosta, para realizar una medición de baños y cocinas a los prestadores de servicio dentro del proyecto de "Mejoramiento de la Infraestructura de Restaurantes Turísticos en las playas del Atlántico", febrero 10/26. 19. Coordinación y supervisión del proceso de instalación de la Señalética de Ingreso a las playas de Santa Verónica en el municipio de Juan de Acosta-Atlántico, febrero 20/26.

	20. Coordinación para las invitaciones a la Primera Reunión del Comité Extraordinario Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, enero 22/26. 21. Coordinación para las invitaciones a la Secretaría de Infraestructura Departamental para su participación en la Primera Reunión del Comité Extraordinario Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, enero 23/26. 23. Envío de información para el aplazamiento de la Primera Reunión del Comité Extraordinario Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, enero 27/26. 25. Trámite ante las Secretarías de Planeación y de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico para la viabilidad de los puntos de instalación de las señaléticas teniendo en cuenta aspectos relacionados con servicios públicos en el área de ubicación, enero 28/26. 26. Gestión para la solicitud de envío de compromisos para cada uno de los participantes del Consejo Departamental de Seguridad Turística, enero 28/26. 32. Asistencia y participación en la reunión virtual de participación de líderes de grupo de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, febrero 3/26. 42. Construcción de Separata de Educación Ambiental del programa Bandera Azul-Blue Flag de la playa Salinas del Rey del municipio de Juan de Acosta, departamento del Atlántico, febrero 19/26. 43. Construcción de documento y gestión para el envío de entregables del programa Bandera Azul-Salinas del Rey del municipio de Juan de Acosta departamento del Atlántico a Puerta de Oro, febrero 19/26. 44. Construcción y gestión para el envío de documento de reiteración para la instalación de la pasarela de acceso a la playa para personas con discapacidad en la playa Salinas del Rey del municipio de Juan de Acosta, departamento del Atlántico, febrero 20/26.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	4. Participación en la Mesa de Trabajo para descentralizada para la formación de emprendedores organizada por Cámara de Comercio y SENA, dentro de la visita al corregimiento de San Juan de Tocagua, municipio de Luruaco en el departamento del Atlántico, enero 29/26. 11. Asistencia y participación en la reunión inicial con actores involucrados en la gestión de recolección de residuos sólidos de las playas del departamento del Atlántico, realizada en las instalaciones de MacondoLab de la Universidad Simón Bolívar, febrero 11/26. 18. Participación en reunión virtual sobre Comité de Trata de Personas, febrero 13/26. 27. Participación en el curso virtual de Generación de Proyectos por la Metodología de Regalías, enero 28/26. 29. Coordinación, asistencia y participación en la Primera Reunión del

	Comité de Seguridad Turístico del departamento del Atlántico, enero 29/26. 37. Gestión para el trámite de apoyo por las afectaciones de playa fenómeno climático en las playas de Puerto Colombia y Tubará en el departamento del Atlántico, febrero 10/26. 45. Asistencia y participación en el evento de capacitación acompañamiento de "Trata de personas" en la bienvenida de los turistas en el aeropuerto Ernesto Cortissoz, febrero 13/25. 46. Asistencia a conversatorio sobre calidad en la educación turística, febrero 13/26. 47. Asistencia y participación en reunión sobre tema Campaña Recicladores de las playas del departamento del Atlántico, en la Universidad Simón Bolívar, febrero 11/26.

Atentamente,



MARCO FABIÁN MONSALVE RODRÍGUEZ
C.C. No. 72.165.769

REGISTRO FOTOGRÁFICO



1.



2.



3.





4.





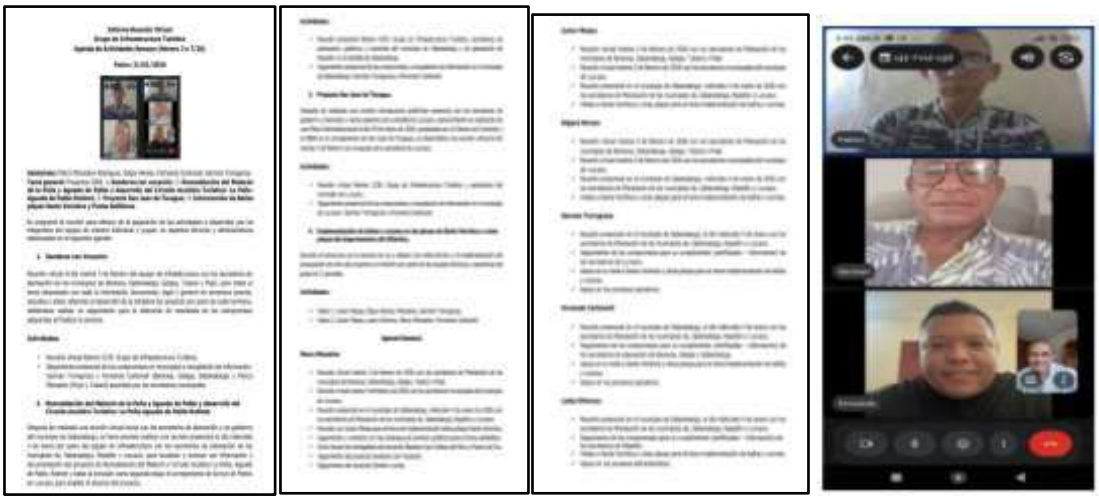
5.







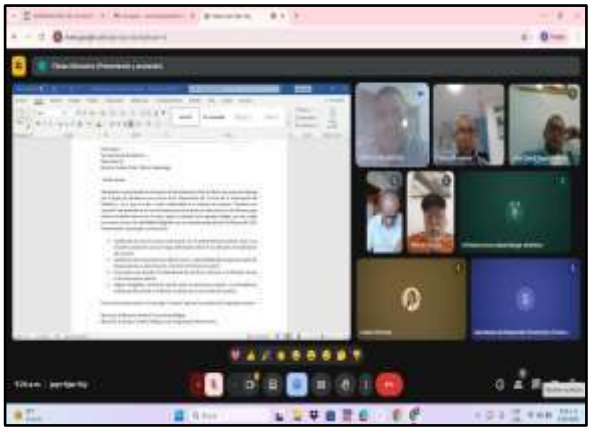
6.



7.



8.



9.



10.



11.







12.

AGENDA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTIVIDADES SEMANALES	RESPONSABLE
1	"Remodelación malecón La Peña" **Reunión en la Alcaldía de Sabanalarga**	Junior, Marco, Edgar, German, Fernando
2	"Remodelación malecón de La Peña" **Salida de Campo**	Junior, Marco, Edgar, German, Fernando
3	Reunión Sec de Planeación alcaldía de Repelón (por programar)	Marco, Ladys
4	Cita previa levantamiento topografico Luriza	Ladys, Marco, Edgar
5	"Senderos con vocación" Recopilación de documentación	Fernando, Germán
6	Visita 1 Remodelación baños y cocinas Playa Santa Veronica	Junior, Ladys, German
7	Visita 2 remodelación baños y cocinas Playas Santa Veronica	Junior, Edgar, Fernando
8	Sello de verificación	Junior, Marco, Ladys
9	Redación de oficio respuesta solicitud limpieza de playas	Marco, Ladys

13.



14.





15. **16.**





17. **18.**



19.

Primera Reunión Extraordinaria del Comité Departamental de Seguridad Turística

Fabian Monsalve <monsalvefabian14@gmail.com>
jue, 22 ene, 17:54
para Ladys

Cordial saludo Ladys
Por favor hacer el envió en un mismo correo, a los 4 destinatarios de este mensaje con copia a Jaime, Wilder y a mí.
alcaldia@juandeacosta-atlantico.gov.co,
cultura.turismo@juandeacosta-atlantico.gov.co,
secretariadelinterior@juandeacosta-atlantico.gov.co,
despachoalcalde@juandeacosta-atlantico.gov.co,

Gracias
Marco

Señores

Alcaldía de Juan de Acosta

Cordial Saludo,

Para efectos de la celebración de la Primera Reunión Extraordinaria del Comité Departamental de Seguridad Turística del Atlántico, que se desarrollará el próximo martes 27 de enero de 2027 de 2 a 3 pm en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta, ubicada en la Calle 6 # 3-38, el cual contará con la presencia del Dr. José De Luque, secretario del Interior del departamento y que es de su conocimiento, adjuntamos a continuación listado de asistentes de las entidades convocadas para el interno con el objetivo de que se sirvan verificar la capacidad del lugar y la disposición de los asistentes, así como la de los elementos necesarios para la realización del evento de manera exitosa.

1) Viceministerio de Turismo – Dirección De Calidad y Desarrollo del Turismo
2) Dirección Nacional de Parques Nacionales
3) Secretaría de Salud Departamental
4) Secretaría de Interior Departamental
5) Secretaría de Agua Potable
6) Secretaría de Infraestructura
7) Subsecretaría de Gestión del Riesgo
8) Secretaría de Interior de Juan de Acosta
9) Tránsito de Juan de Acosta
10) Secretaría de Turismo de Juan de Acosta
11) Inspección de Policía de Santa Verónica
12) Ejército Nacional
13) Fuerza Aérea
14) Fuerza Naval Del Caribe
15) Cruz Roja
16) Defensa Civil
17) Policía Nacional DEATA
18) Policía Nacional MEBAR
19) Policía de Tránsito Departamental
20) Bomberos Puerto Colombia
21) Bomberos Juan de Acosta
22) Bomberos de Barranquilla
23) CRA
24) Dirección Marítima General –Capitanía de Puerto de Barranquilla Dirección de Guardacostas
25) Ministerio de Transporte
26) Alcaldía de Piojó
27) Alcaldía de Luruaco
28) Alcaldía de Baranoa
29) Alcaldía de Galapa
30) Alcaldía de Tubará
31) Alcaldía de Usiacurí
32) Alcaldía de Barranquilla
33) Alcaldía de Puerto Colombia
34) CUTALCO
35) AMATO
36) SENA
37) ACODRES
38) PUERTA DE ORO
39) Migración Colombia
40) Aeropuerto Ernesto Cortissoz
41) Comunidad de Salinas del Rey
42) Comunidad de Salinas del Rey
43) AIRE
44) TRIPLE AAA
45) Enterarse

Agradecemos confirmar esta información al correo turismo@atlantico.gov.co y al teléfono 3043398374 a más tardar el día 23 de enero de 2026, en horas de la mañana.

Atentamente

Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

20.


Fabian Monsalve
Un archivo adjunto • Analizados por Gmail
Añadir a Drive
CARTA CONVOCA...
Fabian Monsalve
Un archivo adjunto • Analizados por Gmail
Añadir a Drive
CARTA CONVOCA...

21.


Solicitud de préstamo de instalaciones – Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Seguridad Turística 2026
Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlántico
Cordial saludo,
Para efectos de la realización de la Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Seguridad Turística del Departamento – vigencia 2026, solicitamos respetuosamente el préstamo de las instalaciones del Salón Múltiple de su institución, así como el apoyo con equipo de sonido (micrófono) y video beam, para el día 29 de enero de 2026, en el horario comprendido entre las 2:00 p. m. y las 5:00 p. m.
Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud y su valiosa gestión para el desarrollo de la reunión. Quedamos atentos a la confirmación de su respuesta a través de este correo electrónico o al número de contacto 304 339 8374.
Atentamente,
Jaime Alfaro de Castro
Subsecretario de Turismo
Fabian Monsalve
Responder
de: Fabian Monsalve
para: "delia.emm@hotmail.com"
fecha: 26 ene 2026, 21:01
asunto: Fwd: Solicitud de préstamo de instalaciones – Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Seguridad Turística 2026
enviado por: gmail.com

22.

Aplazamiento – 1er. COMITÉ EXTRAORDINARIO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA DEL ATLÁNTICO 2026.

Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico
Buenas tardes, señores: MIEMBROS DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA DEL ATLÁNTICO. Cordial saludo. Por medio de la presente nos permitimos informar

Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico
Cordial saludo. Por medio de la presente nos permitimos realizar una CORRECCIÓN a la comunicación enviada previamente sobre el aplazamiento de la reunión. En el

Fabian Monsalve
——— Forwarded message ——— De: Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico <turismo@atlantico.gov.co> Date: lun., 26 de enero de 2026 4:10

Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico
para interior, rvillaz, prevencion, recepcion, jleon, plozano, jlurque, secretariadeaguas, vgarrido, delias, escenariosturisticos, javila, lospina, jcpatinos.sapsbart, aacharris, msegura, rguerrero, Wilder, Jairo

...

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

CARTA CONVOCA...

Aplazamiento – 1er. COMITÉ EXTRAORDINARIO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA DEL ATLÁNTICO 2026

Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico
para Harold.ceron, Eduardo.angulo, mi

Buenos días, señores:
Harold Ceron
Eduardo Angulo

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar que la **1ER. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA DEL ATLÁNTICO**, inicialmente programada para el martes 27 de enero de 2026, ha sido **aplazada**.

A continuación, se relacionan los nuevos detalles de la reunión:
Fecha: Jueves 29 de mayo.
Hora: 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
Lugar: Salón Múltiple – IET Juan V Padilla, El Varvén, Juan de Acosta, Atlántico.

Agradecemos confirmar su asistencia al teléfono 305 860 4977 o al correo electrónico: turismo@atlantico.gov.co.

Atentamente,

SUBSECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Aplazamiento – 1er. COMITÉ EXTRAORDINARIO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA DEL ATLÁNTICO 2026

Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico
Buenos días, señores: Harold CeronEduardo Angulo Cordial saludo. Por medio de la presente nos permitimos informar que la 1ER. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ

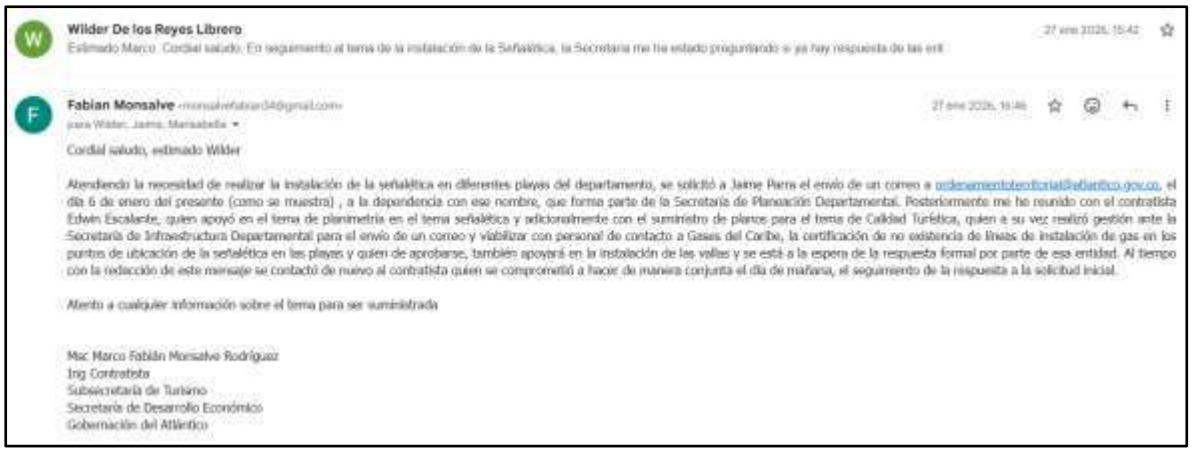
Fabian Monsalve
——— Forwarded message ——— De: Secretaría de Desarrollo Económico Turismo Atlantico <turismo@atlantico.gov.co> Date: mar., 27 de enero de 2026 8:40

Fabian Monsalve
para Victor

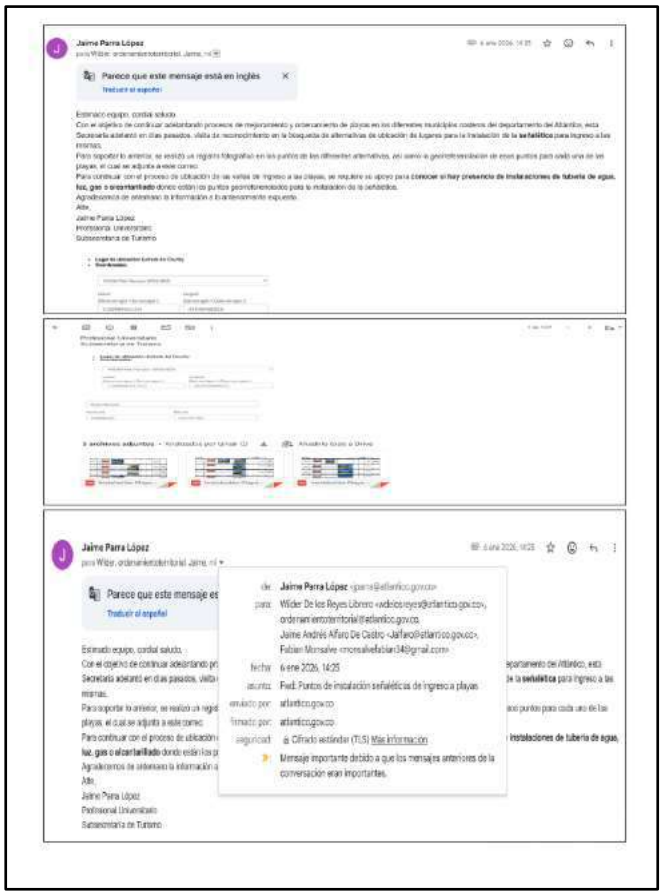
...

23.


Puntos de instalación señaléticas de ingreso a playas
Fabian Monsalve
Señor Wilder de los Reyes Profesional Subsecretaría de Turismo Secretaría de Desarrollo Económico Gobernación del Atlántico Apreciado Wilder Para efectos de ser
Wilder De los Reyes Librero
Estimado Jaime, Cordial saludo. Por medio del presente adjunto la carta modelo corregida, donde están los 4 textos para los 4 municipios, en cada carta está el
Fabian Monsalve
---------- Forwarded message ---------- De: Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> Date: lun., 29 de diciembre de 2025 7:31 p. m. Subject: Puntos de instal
Fabian Monsalve
---------- Forwarded message ---------- De: Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> Date: mar., 6 de enero de 2026 11:11 a. m. Subject: Fwd: Puntos de insta
Jaime Parra López
Estimado equipo, cordial saludo. Con el objetivo de continuar adelantando procesos de mejoramiento y ordenamiento de playas en los diferentes municipios costero
Fabian Monsalve
Wilder este correo se envió el 6 de enero y Edwin adelantó el tema de los puntos desde su perspectiva y no tenía competencia para el tema de instalación de gas.
Fabian Monsalve
---------- Forwarded message ---------- De: Jaime Parra López <jparra@atlantico.gov.co> Date: mar, 6 ene 2026 a las 14:25 Subject: Fwd: Puntos de instalación señ


Wilder De los Reyes Librero
Estimado Marco. Cordial saludo. En seguimiento al tema de la instalación de la Señalética, la Secretaria me ha estado preguntando si ya hay respuesta de las enti
Fabian Monsalve
Cordial saludo, estimado Wilder
Atendiendo la necesidad de realizar la instalación de la señalética en diferentes playas del departamento, se solicitó a Jaime Parra el envío de un correo a ordenamientoterritorial@atlantico.gov.co, el día 6 de enero del presente (como se muestra) , a la dependencia con ese nombre, que forma parte de la Secretaría de Planeación Departamental. Posteriormente me he reunido con el contratista Edwin Escalante, quien apoyó en el tema de planimetría es el tema señalética y adicionalmente con el suministro de planos para el tema de Calidad Turística, quien a su vez realizó gestión ante la Secretaría de Infraestructura Departamental para el envío de un correo y viabilizar con personal de contacto a Gases del Caribe, la certificación de no existencia de líneas de instalación de gas en los puntos de ubicación de la señalética en las playas y quien de aprobarse, también apoyará en la instalación de las vallas y se está a la espera de la respuesta formal por parte de esa entidad. Al tiempo con la redacción de este mensaje se contactó de nuevo al contratista quien se comprometió a hacer de manera conjunta el día de mañana, el seguimiento de la respuesta a la solicitud inicial.
Atento a cualquier información sobre el tema para ser suministrada
Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Contratista
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

24.


Jaime Parra López
Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español
Estimado equipo, cordial saludo.
Atte,
Jaime Parra López
Profesional Universitario
Subsecretaría de Turismo
Jaime Parra López
Parece que este mensaje es
Traducir al español
de: Jaime Parra López
para: Wilder De los Reyes Libreros
Jaime Andrés Alfaro De Castro
Fabian Monsalve
fecha: 6 ene 2026, 14:25
asunto: Fwd: Puntos de instalación señaléticas de ingreso a playas
enviado por: atlantico.gov.co
firmado por: atlantico.gov.co
seguridad: Cifrado estándar (TLS) Más información
Mensaje importante debido a que los mensajes anteriores de la conversación eran importantes.
Jaime Parra López
Profesional Universitario
Subsecretaría de Turismo

25.


Solicitud Envio de Compromisos Comité Extraordinario de Seguridad Turistica
Fabian Monsalve

Buenos días, cordial y respetuoso saludo:

Atendiendo la celebración de la reciente reunión realizada el día 14 de enero de 2026, en el Piso 13 de la Gobernación del Atlántico presidida por el Dr. Eduardo Verano de la Rosa, gobernador del departamento y en el que se trataron diferentes temas relacionados con el funcionamiento de la playa y el territorio de Salinas del Rey ubicado en el municipio de Juan de Acosta así como la coordinación en el desarrollo de la zona para la celebración del evento Salinas Fest 2026, se adjunta a continuación listado de los compromisos adquiridos y los responsables para llevarlos a cabo y a los que se hará seguimiento en la próxima reunión del Comité Extraordinario de Seguridad Turística del Departamento del Atlántico que se realizará mañana jueves 29 de enero de 2026 de 2 a 5 pm en el Salón Múltiple de la IET Juan V Pastlle del municipio de Juan de Acosta-Atlántico.

Compromiso	Responsable
Implementar campaña de cultura turística y manejo de basuras	Secretaría de Agua y Saneamiento Básico / Puerta de Oro
Garantizar condiciones de seguridad durante la temporada x	Manuel Díaz, secretario Interior (E)
Control del consumo de sustancias y fiestas x	Manuel Díaz, secretario Interior (E)
Regulación de tránsito y control vehicular x	Manuel Díaz, secretario Interior (E)
Señalización del área de bañistas	Jaime Alfaro
Gestión de sonómetros para control de ruido	CRA
Consejo de Seguridad Turístico para temporada de vientos	Manuel Díaz, secretario Interior (E)
Revisión del control de acceso y apoyo al personal de la puerta	Puerta de Oro / Jorge Ávila
Mesa de trabajo con Interaseo y comunidad	Puerta de Oro/ secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico

Agradecemos la gestión a esta comunicación y su asistencia al comité de la referencia de importancia clave para la solución de estos temas, respondiendo al correo turismo@atlantico.gov.co y al contacto telefónico 3043398374.

Atentamente

Jaime Alfaro de Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

26.

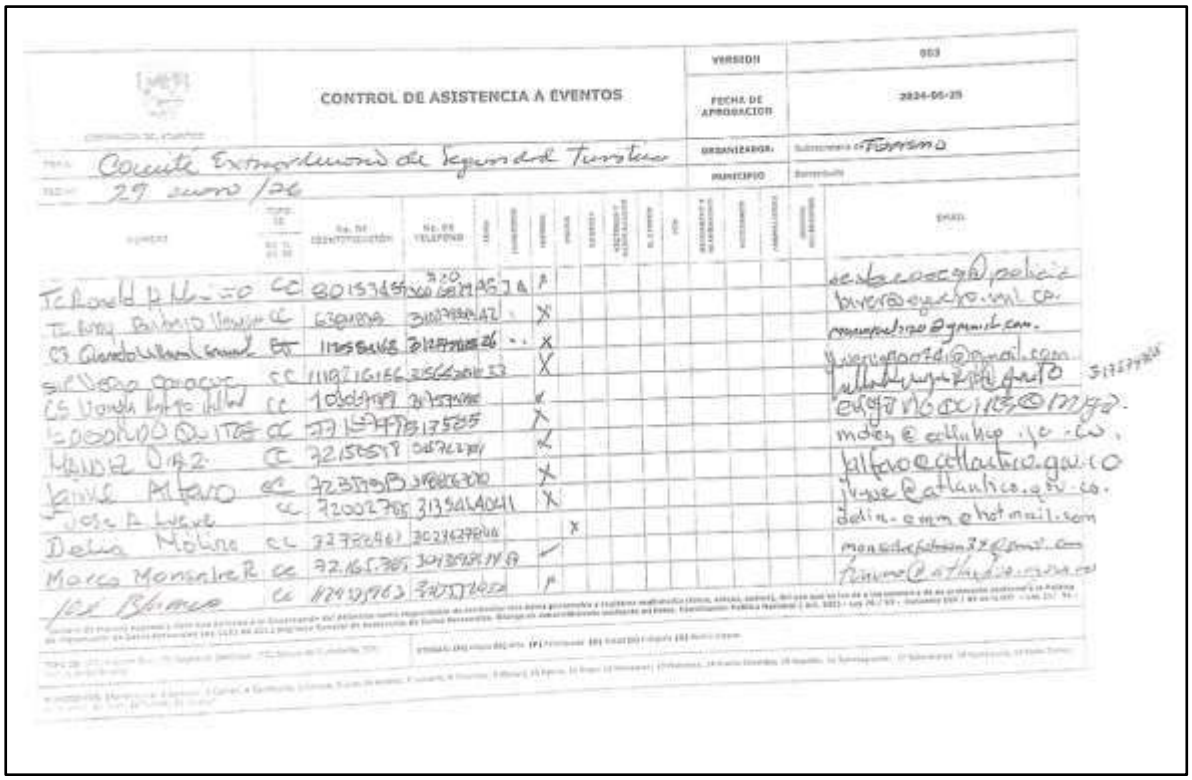


27.


CRITERIOS BLUE FLAG (BANDERA AZUL) PARA CERTIFICACIÓN
La playa debe cumplir con 33 criterios (obligatorios y recomendados) en 4 pilares:
Calidad del agua (5)
Educación e información ambiental (6)
Servicios, instalaciones y seguridad (7)
Gestión ambiental (15)
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO


CRITERIOS BLUE FLAG (BANDERA AZUL) PARA CERTIFICACIÓN - Calidad del Agua de Baño
PARAMETRO
AGUAS COSTERAS Y DE TRANSICIÓN VALORES LÍMITE
ESCHERICHIA COLI (FAECAL COLIBACTERIA)
250 cfu/100 ml
ENTEROCOCOS INTESTINALES (ESTREPTOCOCOS)
100 cfu/100 ml
Calidad excelente: cumplir con los estándares de "excelente" en todos los puntos de muestreo, según la evaluación del percentil 95.
Muestreo periódico: tomar muestras de agua periódicas de forma oficial para determinar su calidad; 1 punto de muestreo por cada 100 metros; 1 punto de muestreo en fuentes potenciales de contaminación como desembocadura de ríos, vertimientos aguas lluvias, entre otros; 20 muestras para solicitud inicial y 10 durante la temporada de baño (diciembre 1 – agosto 31) en un laboratorio acreditado
Cumplimiento normativo: documentar las descargas cercanas y el tratamiento y vertido de aguas residuales deben cumplir con las normativas nacionales e internacionales.
Monitoreo de impacto industrial: Las instalaciones industriales cercanas deben ser notificadas y monitoreadas para asegurar que no representan un riesgo para la salud pública o el medio ambiente.
Ausencia de descargas directas: No se permiten descargas de aguas residuales, industriales u otras en la zona de la playa o sus alrededores inmediatos.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

28.



CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS

VERSIÓN: 003

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-05-29

ORGANIZADOR: Subsecretaría de Turismo

MUNICIPIO: Barranquilla

Comité Extraordinario de Seguridad Turística

29 enero /26

29.



Agenda Grupo Infraestructura Turística Semana febrero 2 a 6 de 2026

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Jaime

dom, 1 feb, 15:59

Cordial saludo Jele

Según sus indicaciones, adjunto agenda individual y grupal para desarrollar durante la semana del 2 al 6 de febrero por parte del equipo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico.

Atento

Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor Contratista
Grupo Infraestructura Turística
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Informe Reunión ...

30.



Invitación Reunión Virtual Proyectos Senderos con Vocación

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> 2 feb 2026, 17:31

para Ladys

Cordial saludo Ladys

Agradezco por favor crear una reunión virtual vía meet para mañana de 9 a 10 am y hacer las invitaciones con el siguiente texto y destinatarios de correo.
Gracias
Marco

planeacion@luruaco-atlantico.gov.co; planeacionplaneacion@piojo-atlantico.gov.co; maximilianorivaldo79@gmail.com; planeacion@tubara-atlantico.gov.co; culturismo@tubara-atlantico.gov.co; planeacion@galapa-atlantico.gov.co; turismogalapa@gmail.com; auxiliarplaneacion@galapa-atlantico.gov.co; emprendimientoyturismo@baranoa-atlantico.gov.co; planeacion@baranoa-atlantico.gov.co; secdesarrolloenteral@sabanalarga-atlantico.gov.co;



Barranquilla, febrero 2 de 2026

Señores(as)
Secretarios(as) de despacho
Municipios de
Baranoa, Galapa, Piojó, Tubará, Sabanalarga

Cordial saludo

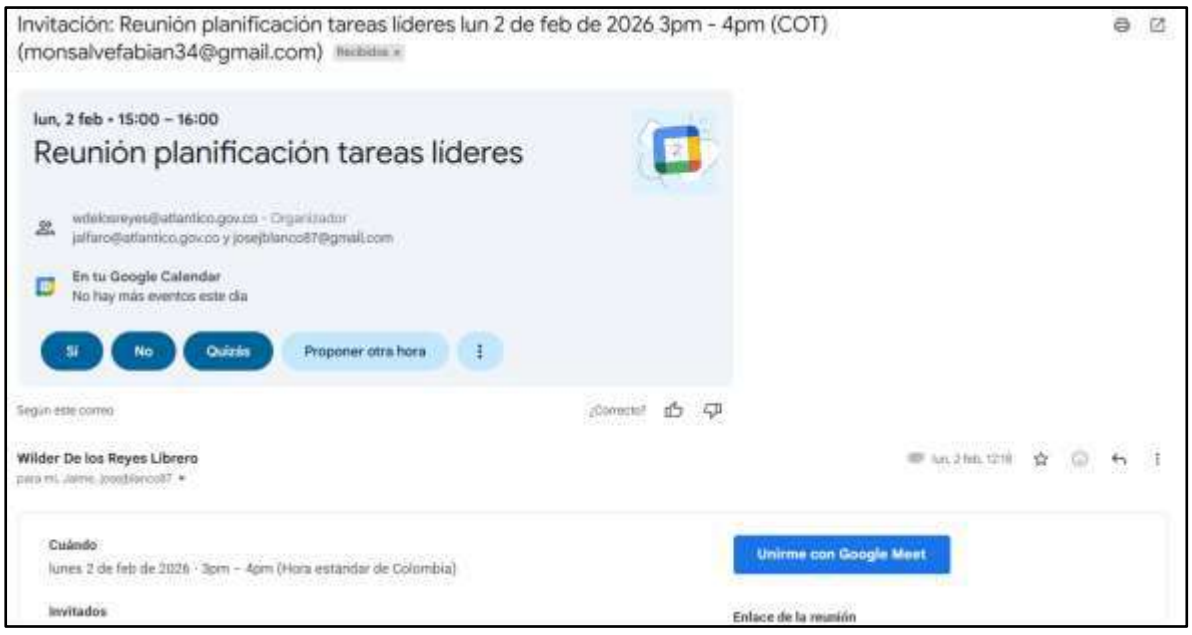
La Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental tiene incluido la "Construcción de Senderos o Rutas Turísticas", es por esto que atendiendo la iniciativa del proyecto "Senderos con Vocación" que pretende incluir una infraestructura de este tipo en cada uno de sus territorios, se les extiende la invitación a participar en una reunión virtual que se desarrollará vía meet el día 3 de febrero de 2026 de 9 a 10 am con el objetivo de clarificar diferentes aspectos relacionados con el proyecto en mención.

Agradecemos su valiosa asistencia a esta reunión, confirmando su participación al contacto 3043398174

Atentamente

Infraestructura Turística
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

31.



Invitación: Reunión planificación tareas líderes lun 2 de feb de 2026 3pm - 4pm (COT) (monsalvefabian34@gmail.com) Recibidos ×

lun, 2 feb · 15:00 – 16:00

Reunión planificación tareas líderes

wdelosreyes@atlantico.gov.co - Organizador
jalfaro@atlantico.gov.co y josejblanco87@gmail.com

En tu Google Calendar
No hay más eventos este día

Sí | No | Quizás | Proponer otra hora

Según este correo ¿Correcto?

Wilder De los Reyes Librero lun, 2 feb, 12:18

para mí, Jaime, josejblanco87

Cuándo
lunes 2 de feb de 2026 · 3pm – 4pm (Hora estándar de Colombia)

Unirme con Google Meet

Invitados

Enlace de la reunión

32.

Borradores de Solicitud de verificación de instalación de tubería para suministro de agua y gas en puntos de instalación de señalética de ingreso a playas del departamento del Atlántico

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Wilder, Marisabella, Jaime

Cordial saludo estimado Wilder

En atención a que se obtuvo respuesta por parte de Gases del Caribe vía correo electrónico a ordenamientoterritorial@atlantico.gov.co; electrificacionrural@atlantico.gov.co y a gasesocontrol@gmail.com; con copia a btarud@gascaribe.com; rtllmenez@atlantico.gov.co; lvepes@gascaribe.com; profesionalventascomerciales@gascaribe.com; a una solicitud de apoyo por parte de la subsecretaría de turismo realizada a las secretarías de planeación y de infraestructura de la gobernación del Atlántico dentro del proceso de instalación de señalética en el ingreso a las de playas de Sabanilla-Country, Caño Dulce y Puerto Velero; Santa Verónica y Salinas del Rey y Punta Astilleros de los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó, respectivamente, en el sentido que un equipo de ingenieros de esa compañía de servicios encontró que después de validados los puntos suministrados y que fueron aprobados por las secretarías de planeación de las alcaldías municipales mencionadas anteriormente, se encontró coincidencia con la existencia de redes, caracterizando a una red troncal encargada de realizar la distribución de gas por anillos hacia los predios de los territorios, imposibilitando una posible instalación de vallas.

Por lo anterior y para seguir adelantando este proceso, se recomienda el envío de un requerimiento y apoyo técnico en la certificación de la no interferencia con la infraestructura de gas y acueducto en otros puntos alternativos de los territorios de playa que se adjuntan en un registro fotográfico de puntos georeferenciados en formato de archivo, los cuales, aunque no fueron seleccionados por las alcaldías respectivas, podrían representar una solución a la ejecución del proceso.

Por tal razón, se anexa borrador de textos para revisión y/o ajuste y aprobación, que pudieran ser enviados vía correo electrónico o ORFEO, en las que se solicita a Gases del Caribe y Triple A (esta última con apoyo de la secretaría de aguas de la gobernación), además de la certificación de la no interferencia con la infraestructura de estos servicios domiciliarios, el apoyo en una visita de campo, si fuere necesario y en el proceso de instalación de esta señalética.

Adicionalmente se hizo solicitud verbal por parte de Aguas de la gobernación, del suministro de información referente a las características físicas y especificaciones de las vallas para facilitar su instalación, en un proceso del que se le puede dar alcance interno, posterior a este envío. Se hizo claridad en la necesidad de la celeridad en el proceso.

Atento a cualquier información sobre el tema

Mac Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Contratista
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Adjunto registro del correo enviado por Gases del Caribe.

Los correos referenciados para el envío a las compañías de servicios domiciliarios son:

Asunto: Verificación de instalación de tubería para suministro de gas en los puntos enviados:
Gases del Caribe: correo@gascaribe.com y cc a Geraldine Cantillo: gcantillo@gascaribe.com
Asunto: Verificación de instalación de tubería para suministro de agua en los puntos enviados:
Triple A: info@aaa.com.co Secretaría de Aguas: secretariadeaguas@atlantico.gov.co
Ramiro Osorio-Gerente Acueducto Costero: acos@atlantico.gov.co;
cc a Luis Cristian Correa: lccc2606@gmail.com (vecino de Salinas del Rey).

3 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive

Carta a Gases del... | Carta a la TripleA ... | Correo enviado p...

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Jaime

Cordial saludo estimado Jimmy,
para su conocimiento y seguimiento
Atentamente

--

3 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive

Carta a Gases del... | Carta a la TripleA ... | Correo enviado p...

Wilder De los Reyes Librero
para Marisabella, Jaime, mi, Jaime

Estimado Marco,

Cordia saludo

Adjunto las cartas revisadas, puedes proceder a enviarlas a las entidades para darle celeridad al proceso. Jaime Parra que nos ayude para enviarlas firmadas

Gracias por tu apoyo

Atte ,

Wilder De los reyes Libreros
Profesional Universitario
Subsecretaria de turismo
Secretaria de Desarrollo Económico

33.

Solicitud Documentación Iniciativa de Proyecto "Senderos con Vocación"

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> mié, 4 feb, 9:54

para Ladys

Cordial saludo Ladys

Agradezco por favor enviar el siguiente mensaje con el texto y destinatarios de correo indicados a continuación, favor copiar a Jaime, a Wilder y a mí.
Gracias
Marco
planeacionplaneacion@piojo-atlantico.gov.co;
maximillanonivaldo79@gmail.com;
planeacion@tubara-atlantico.gov.co;
culturismo@tubara-atlantico.gov.co;
planeacion@galapa-atlantico.gov.co;
turismogalapa@gmail.com;
auxiliarplaneacion@galapa-atlantico.gov.co;
emprendimientoyturismo@baranoa-atlantico.gov.co;
planeacion@baranoa-atlantico.gov.co;
secdesarrollointegral@sabanalarga-atlantico.gov.co;
infraestructural@sabanalarga-atlantico.gov.co

Señores(as)
Secretarios(as) de despacho
Municipios de
Baranoa, Galapa, Piojó, Tubará, Sabanalarga

Cordial saludo

Atendiendo su participación en la reunión virtual celebrada el día 3 de febrero del presente, liderada por el grupo de infraestructura turística de la Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico y en el que se trató el tema referenciado a la iniciativa de proyecto "Senderos con vocación" que pretende incluir una infraestructura de este tipo en cada uno de sus territorios y para efectos de realizar avances en el mismo, según lo indicado, se les agradece aportar, por este medio con copia a los correos turismo@atlantico.gov.co y monsalvefabian34@gmail.com y en lo posible antes del día 10 de febrero de 2026, la información relacionada a continuación:

- Certificación de que el proyecto está acorde con el ordenamiento territorial y que no se encuentra ubicado en zona de riesgo, debiéndose indicar el uso del suelo de implantación del proyecto.
- Certificación de compromiso de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto por parte del Responsable de su administración y del Ente Territorial (municipio).
- Documentos que acrediten la titularidad de los predios a intervenir o certificación de que se trata de espacio público.
- Registro fotográfico reciente del predio donde se ejecutará el proyecto y sus alrededores, incluyendo fotos donde se evidencie el estado del acceso al sitio del proyecto.

Para la información anterior, el concepto "proyecto" aplica a los senderos de la siguiente manera:

Municipio de Baranoa: Sendero Eco Ambiental Megua.
Municipio de Galapa: Sendero Religioso y de Peregrinación Monte Horeb.
Municipio de Piojó: Sendero Corredor Verde Cerro "La Vieja" (Se podría anexar adicionalmente información del sendero opcional).
Municipio de Sabanalarga: Sendero Mirador Cerro "El Chivo" en la Peña.
Municipio de Tubará: Sendero Ancestral "Piedra Pintada" en el Morro.

Agradecemos su valiosa colaboración con esta iniciativa,
Atentamente

Infraestructura Turística
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

34.

Solicitud ubicación de puntos para parqueaderos de buses turísticos en Tubará

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> jue, 5 feb, 16:15

para Jaime, Jaime

Cordial saludo Jimmy

A la espera de la autorización y las indicaciones por parte del jefe, adjunto borrador de texto y anexo oficio de la referencia, que debe ser firmado y orfeado, además de enviado desde el correo institucional a la secretaria de planeación de Tubará y a la coordinadora de turismo de ese municipio.

Las cuentas institucionales a los que se les debe solicitar la información en Tubará son

Liliana Bolívar, secretaria de planeación: planeacion@tubara-atlantico.gov.co
Eliana Mendoza, coordinadora de turismo: culturismo@tubara-atlantico.gov.co

Favor copiarnos al jefe y a mí después de la autorización

Atento

Marco Monsalve R
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Gobernación del Atlántico



Barranquilla, febrero 5 de 2026

Señores
Alcaldía de Tubará
Atte
Liliana Bolívar
Secretaria de Planeación
Eliana Mendoza
Coordinadora de Turismo

Cordial saludo,

Atendiendo nuestra conversación sostenida hace aproximadamente 8 meses con la coordinadora de turismo de su municipio, en el que le solicitamos proporcionar de puntos de referencia con certificación de saneamiento de esos predios y de titularidad de uso de suelo por parte de la alcaldía, para ser utilizados como ubicación de parqueaderos de buses prestadores del servicio de transporte turístico hacia las playas de Tubará y otras como Puerto Velero y Caño Dulce, además del Santuario de El Morro, aprovechamos la oportunidad para reiterarles esta solicitud que indudablemente que es de mucha importancia para mejoramiento y descongestión del tráfico, la seguridad, la organización del entorno y el ordenamiento turístico en su territorio.

Agradecemos dar respuesta a este requerimiento a la mayor brevedad, ojalá antes de 15 días, para poder seguir avanzando en la iniciativa de proporcionar la infraestructura adecuada para el desarrollo del turismo en su municipio.

Atentamente

Jaime Alfaro de Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

35.



Borrador Acta Reunión Extraordinaria Comité Departamental de Seguridad Turística del Atlántico

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> jue, 5 feb, 16:44

para Wilder, Jaime

Cordial saludo,

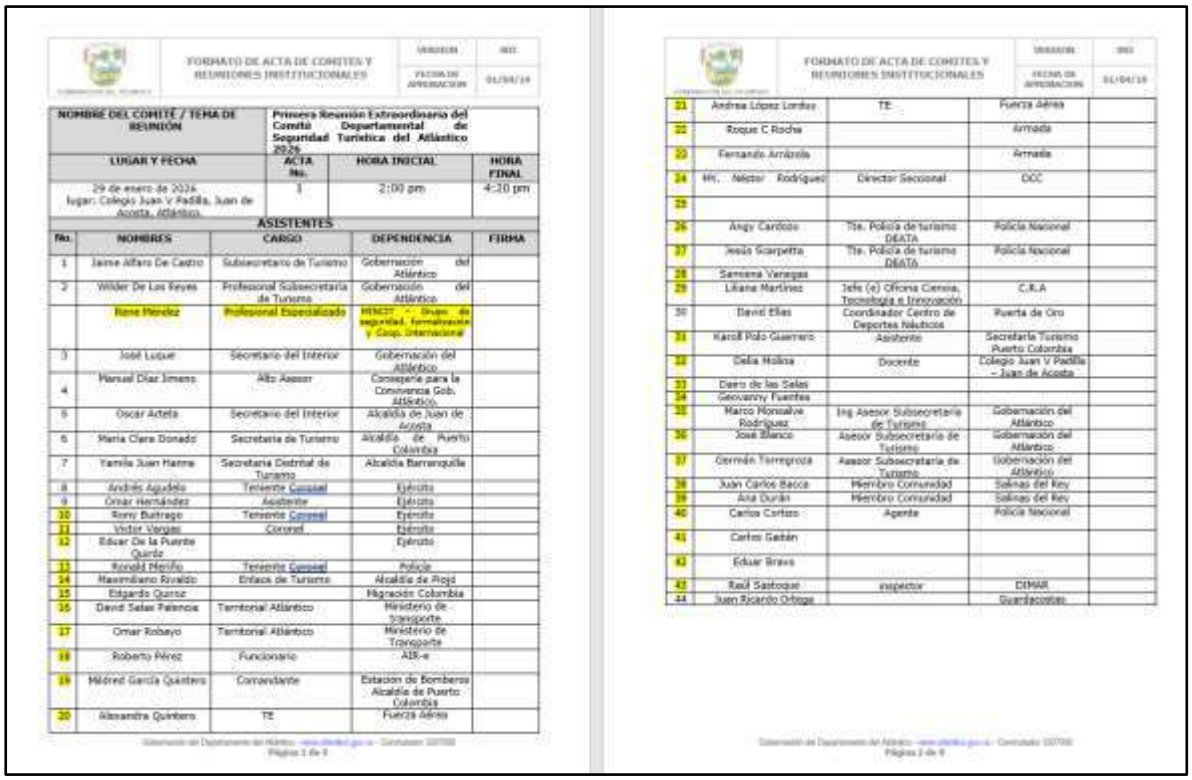
Para tu revisión, ajustes y complementación, anexo documento de la referencia, en el que se hizo revisión de texto y de información, incorporación de listados de asistencia y registro fotográfico; entre otros aspectos. Algunos asistentes no identificaron en sus correos, las instituciones que representaban por lo que no se pudo ubicar el orden jerárquico

Atento a tus indicaciones

Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Gobernación del Atlántico

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

ACTA COMITE EX...



	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	01/04/19

NOMBRE DEL COMITÉ / TEMA DE REUNIÓN		Primera Reunión Extraordinaria del Comité Departamental de Seguridad Turística del Atlántico 2026	
LUGAR Y FECHA		ACTA No.	HORA INICIAL	HORA FINAL
29 de enero de 2026 lugar: Colegio Juan V Padilla, Juan de Acosta, Atlántico		1	2:00 pm	4:30 pm
ASISTENTES				
No.	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jaime Alfaro De Castro	Subsecretario de Turismo	Gobernacion del Atlántico	
2	Wilder De Los Reyes	Profesional Subsecretaria de Turismo	Gobernación del Atlántico	
	Rene Mendez	Profesional Especializado	MINCIT - Grupo de seguridad, formalización y Coop. Internacional	
3	José Luque	Secretario del Interior	Gobernación del Atlántico	
4	Manuel Diaz Jimeno	Alto Asesor	Consejeria para la Convivencia Gob. Atlántico	
5	Oscar Acteta	Secretario del Interior	Alcaldía de Juan de Acosta	
6	Maria Clara Donado	Secretaria de Turismo	Alcaldía de Puerto Colombia	
7	Yamila Juan Hanna	Secretaria Distrital de Turismo	Alcaldía Barranquilla	
8	Andrés Agudelo	Teniente Coronel	Ejército	
9	Omar Hernández	Asistente	Ejército	
10	Romi Buitrago	Teniente Coronel	Ejército	
11	Victor Vargas	Coronel	Ejército	
12	Eduar De la Puente Quinto		Ejército	
13	Ronald Merlin	Teniente Coronel	Policía	
14	Maximiliano Rivaldo	Enlace de Turismo	Alcaldía de Piojó	
15	Edgardo Quiroz		Migración Colombia	
16	David Salas Palencia	Territorial Atlántico	Ministerio de transporte	
17	Omar Robayo	Territorial Atlántico	Ministerio de Transporte	
18	Roberto Pérez	Funcionario	AIK-e	
19	Médrez García Quintero	Comandante	Estacion de Bomberos Alcaldía de Puerto Colombia	
20	Alexandra Quintero	TE	Fuerza Aérea	

	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	01/04/19

21	Andrea Lopez Londoo	TE	Fuerza Aérea	
22	Roque C Rocha		Armada	
23	Fernando Arrázola		Armada	
24	Mr. Nestor Rodriguez	Director Seccional	DCC	
25				
26	Angy Cardozo	Tte. Policía de turismo DEATA	Policía Nacional	
27	Jesús Scarpetta	Tte. Policía de turismo DEATA	Policía Nacional	
28	Samsena Venegas			
29	Liliana Martínez	Jefe (e) Oficina Ciencia, Tecnología e Innovación	C.R.A	
30	David Elles	Coordinador Centro de Deportes Náuticos	Puerta de Oro	
31	Karoll Polo Guerrero	Asistente	Secretaría Turismo Puerto Colombia	
32	Delia Molina	Docente	Colegio Juan V Padilla – Juan de Acosta	
33	Dairo de las Salas			
34	Geovanny Fuentes			
35	Marco Monsalve Rodríguez	Ing Asesor Subsecretaría de Turismo	Gobernación del Atlántico	
36	José Blanco	Asesor Subsecretaría de Turismo	Gobernación del Atlántico	
37	Germán Torreproza	Asesor Subsecretaría de Turismo	Gobernación del Atlántico	
38	Juan Carlos Becca	Miembro Comunidad	Salinas del Rey	
39	Ana Durán	Miembro Comunidad	Salinas del Rey	
40	Carlos Cortes	Agente	Policía Nacional	
41	Carlos Gabán			
42	Eduar Bravo			
43	Raúl Santoque	inspector	DIMAR	
44	Juan Ricardo Ortega		Guardacostas	

36.



Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> mar, 10 feb, 7:51 (hace 11 días)
para Jaime, Jaime, Wilder

Cordial saludo estimado Jimmy

Adjunto borrador de mensaje a ser enviado (por correo) a Interior, Salud Pública y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Atlántico para efectos de apoyar en el asunto de la referencia

Atento

Msc Marco Fabián Monsalve Rodriguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Señores
Secretaría del Interior
Subsecretaría de Gestión del Riesgo
Subsecretaría de Salud Pública

Cordial saludo,

En cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, anexamos oficios e información remitidas por las alcaldías de Puerto Colombia y Tubará con respecto a las condiciones y estado actual de sus playas y en el que se solicita apoyo a la Gobernación del Atlántico, debido a la situación generada por el fenómeno climático de la semana anterior, para su respectivo conocimiento, trámite y apoyo pertinente en jornadas de limpieza, contingencia y demás.

Jaime Alfaro De Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico



Afectaciones de Playas de Puerto Colombia y Tubará por Fenómeno Climático Recibidos x

Fabian Monsalve mar, 10 feb, 7:51 (hace 11 días)
Cordial saludo estimado Jimmy Adjunto borrador de mensaje a ser enviado (por correo) a Interior, Salud Pública y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Atlánt

Jaime Parra López mar, 10 feb, 11:15 (hace 11 días)
INFORME OLA INVERNAL.pdf Buenos días, cordial saludo. Señores Secretaría del Interior, Subsecretaría de Gestión del Riesgo, Subsecretaría de Salud Pública. Alan

Jaime Parra López mar, 10 feb, 11:46 (hace 11 días)
para Oficina, mí

Buenos días

INFORME OLA INVERNAL.pdf

Buenos días, cordial saludo.

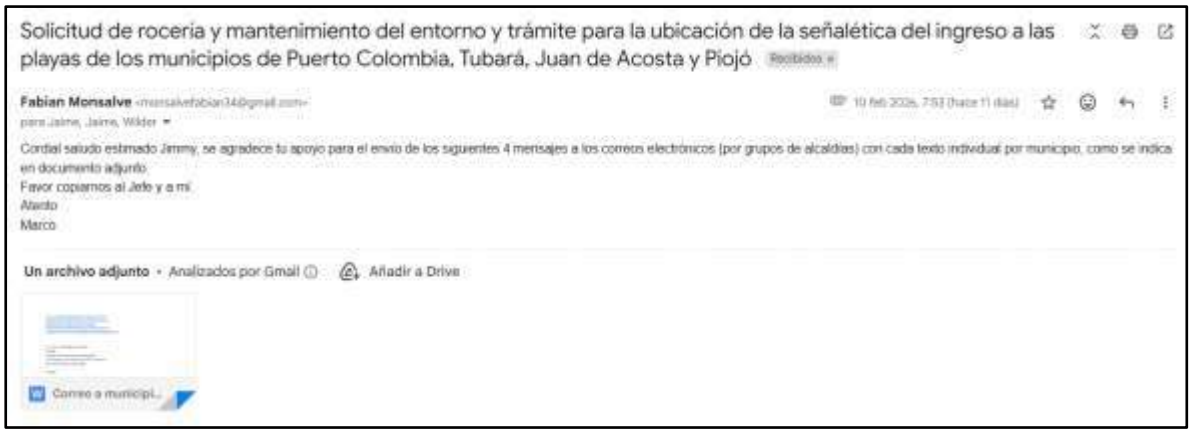
Señores

...

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive

TUBARÁ
Tubará.docx

37.


Solicitud de rocería y mantenimiento del entorno y trámite para la ubicación de la señalética del ingreso a las playas de los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Jaime, Jaime, Wilder

Cordial saludo estimado Jimmy, se agradece tu apoyo para el envío de los siguientes 4 mensajes a los correos electrónicos (por grupos de alcaldías) con cada texto individual por municipio, como se indica en documento adjunto.
Favor copiarnos al Jefe y a mí.
Atento
Marco

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Correo a municipi...

cultura.turismo@juandeacosta-atlantico.gov.co;
despachoalcalde@juandeacosta-atlantico.gov.co;
alcaldia@juandeacosta-atlantico.gov.co;
secretariainterior@juandeacosta-atlantico.gov.co;
inspeccionsantaveronica@juandeacosta-atlantico.gov.co;

Dr. Carlos Fidel Higgins Molina
Alcalde
Sres(as) Secretarios(as) de despacho
Sra. Inspectora de Policía de Santa Verónica
Municipio de Juan de Acosta-Atlántico.

Asunto: Solicitud de rocería y mantenimiento del entorno y trámite para la ubicación de la señalética del ingreso a las playas de Santa Verónica y Salinas del Rey.

Cordial saludo,

Comprendiendo que la Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico viene adelantando procesos de ordenamiento de playas en su municipio, donde está incluido un proceso de instalación de ingreso al balneario, realizado ya en Salinas del Rey o próximo a realizar como es el caso de Santa Verónica, agradecemos realizar la gestión que corresponda para realizar procedimientos de rocería y mantenimiento del entorno y cuidado de la grama de los puntos donde están ubicadas las vallas o próximas a instalar.

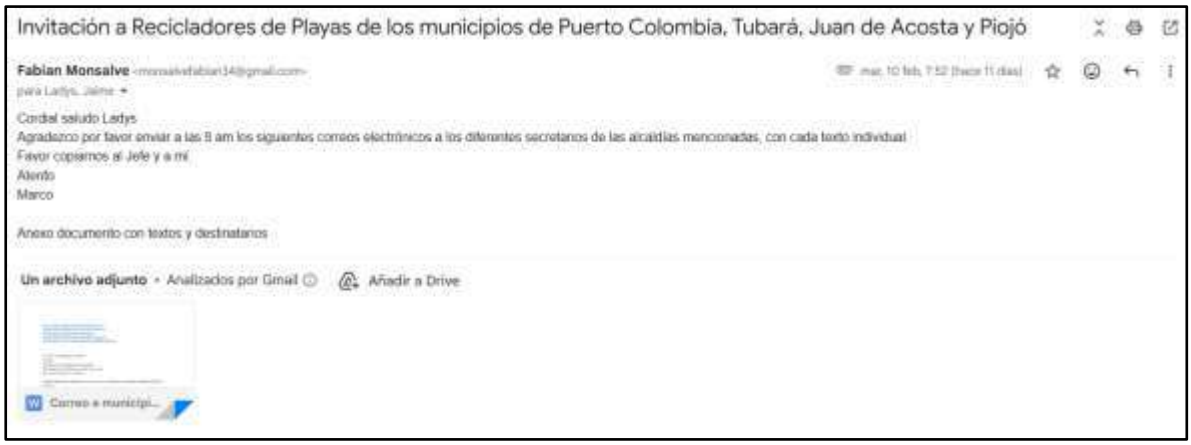
Asimismo, solicitamos certificar si para la escogencia de los puntos por parte de la alcaldía municipal de Juan de Acosta para la instalación de la señalética señalada, se surtieron los procesos de trámite de autorización por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y/o la Concesión Costera, de la misma forma que validaron la pertenencia del municipio en el espacio territorial de ubicación de las vallas.

Lo anterior con el objetivo de mantener en condiciones óptimas de cuidado y conservación nuestros atractivos turísticos para el disfrute y bienestar de todos y facilitar los procesos de trámite correspondientes para la concreción de nuestros proyectos turísticos.

Atentamente

Jaime Alfaro De Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico

38.


Invitación a Recicladores de Playas de los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Ladys, Jaime

Cordial saludo Ladys
Agradezco por favor enviar a las 8 am los siguientes correos electrónicos a los diferentes secretarios de las alcaldías mencionadas, con cada texto individual
Favor copiarnos al Jefe y a mí
Atento
Marco

Anexo documento con textos y destinatarios

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Correo a municipi...

cultura.turismo@juandeacosta-atlantico.gov.co;
despachoalcalde@juandeacosta-atlantico.gov.co;
alcaldia@juandeacosta-atlantico.gov.co;
secretariainterior@juandeacosta-atlantico.gov.co;
inspeccionsantaveronica@juandeacosta-atlantico.gov.co;

Dr. Carlos Fidel Higgins Molina
Alcalde
Sres(as) Secretarios(as) de despacho
Sra. Inspectora de Policía de Santa Verónica
Municipio de Juan de Acosta

Asunto: Reiteración solicitud envío censo de recicladores-Invitación a participación de reunión.

Cordial saludo,

Dando alcance al correo remitido a ustedes por esta subsecretaría, fechado el día 6 de noviembre de 2025, le reiteramos la solicitud de envío de un listado con las personas que desarrollen la labor de reciclaje de residuos sólidos en las playas de Santa Verónica y Salinas del Rey al igual que en el resto de playas de su municipio.

Adicionalmente le extendemos una invitación a delegar a 2 representantes de ese gremio para asistir a una reunión de suma importancia que se desarrollará el día miércoles 11 de febrero de 2026, para lo cual requerimos nombre y número telefónico de contacto.

Agradecemos en lo posible su pronta respuesta a esta solicitud, con copia a; monsalvefabian34@gmail.com así como en el apoyo en esta convocatoria, por parte de la alcaldía a sus delegados.

Atentamente,

Jaime Alfaro De Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Se anexa copia de correo enviado

39.´

Fabián Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com> mié, 11 feb, 11:03 (hace 10 días)

para Vielka, Jaime, Wilder

Dra Vielka Schmalbach Donado
Asesora de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Adjunto para su revisión y observaciones, oficios a enviar para solicitud de información para responder al requerimiento de la referencia, al Operador Puerta de Oro, a la alcaldía de Juan de Acosta y a diferentes Secretarías de la Gobernación del Atlántico.

Atento

Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Se adjuntan y anexan los textos y oficios indicados

[redacted]

Señores Puerta de Oro
Atte
Víctor Garrido
David Elías

Cordial saludo,

Asunto: Requerimiento información seguimiento certificación internacional Blue Flag Salinas del Rey.

Dentro del proceso de certificación internacional Blue Flag, estamos consolidando la información correspondiente a la playa Salinas del Rey, para efectos de poder responder a requerimiento de verificación para el seguimiento de esta certificación. Por lo anterior solicitamos amablemente su colaboración con el envío, a más tardar el día 13 de febrero de 2026, los soportes de información que pueda responder a su competencia dentro del desarrollo de la playa durante los últimos tres meses del proceso incluidos en el siguiente listado.

- Resultados de las muestras de calidad de agua de noviembre, diciembre y enero.
- Evidencias de ejecución del programa de educación ambiental.
- Evidencias de aplicación del nivel de limpieza de los meses de diciembre y enero.
- Avances en la implementación del Plan de Gestión de la Playa previamente presentado.
- Evidencias de implementación del PGIRS de la playa.
- Avances del proyecto orientado a garantizar la accesibilidad a la playa.
- Permiso del bojado vigente o información sobre el trámite adelantado.
- Contratos vigentes salvavidas
- Certificados de salvavidas o el proceso de capacitación de las salvavidas del municipio.

Agradecemos apoyar en la gestión de esta solicitud para poder dar respuesta al requerimiento de la entidad certificadora del proyecto Bandera Azul Salinas del Rey.

Atte

Jaime Alfaro de Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

40.


Requerimiento información seguimiento certificación internacional Blue Flag Salinas del Rey.

Fabian Monsalve

para Jaime, Jaime, Wilder

Cordial saludo,estimado Jimmy
Agradezco por favor nos apoyes con el envío del siguiente correo al destinatario indicado, del mismo modo que los enviados anteriormente
Atento
Marco

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Documentos para...

aluna@dimar.mil.co

Señores
DIMAR
Atte
Ánderson Luna
Inspector

Cordial saludo,

Asunto: Requerimiento información seguimiento certificación internacional Blue Flag Salinas del Rey.

Dentro del proceso de certificación internacional Blue Flag, estamos consolidando la información correspondiente a la playa Salinas del Rey, para efectos de poder responder a requerimiento de verificación para el seguimiento de esta certificación. Por lo anterior solicitamos amablemente su colaboración con el envío, a más tardar el día 13 de febrero de 2026, los soportes de información que pueda responder a su competencia dentro del desarrollo de la playa durante los últimos tres meses del proceso incluidos en el siguiente listado.

- Resultados de las muestras de calidad de agua de noviembre, diciembre y enero.
- Evidencias de ejecución del programa de educación ambiental.
- Evidencias de aplicación del nivel de limpieza de los meses de diciembre y enero.
- Avances en la implementación del Plan de Gestión de la Playa previamente presentado.
- Evidencias de implementación del PGIRS de la playa.
- Avances del proyecto orientado a garantizar la accesibilidad a la playa.
- Permiso del boyado vigente o información sobre el trámite adelantado.
- Contratos vigentes salvavidas
- Certificados de salvavidas o el proceso de capacitación de las salvavidas del municipio.

Agradecemos apoyar en la gestión de esta solicitud para poder dar respuesta al requerimiento de la entidad certificadora del proyecto Bandera Azul Salinas del Rey.

Atte

Jaime Alfaro de Castro
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

41.



Separata de Educación Ambiental Bandera Azul Salinas del Rey

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
para Jaime, Wilder ▾

jue, 19 feb, 11:15 (hace 2 días)

Cordial saludo, estimado jefe

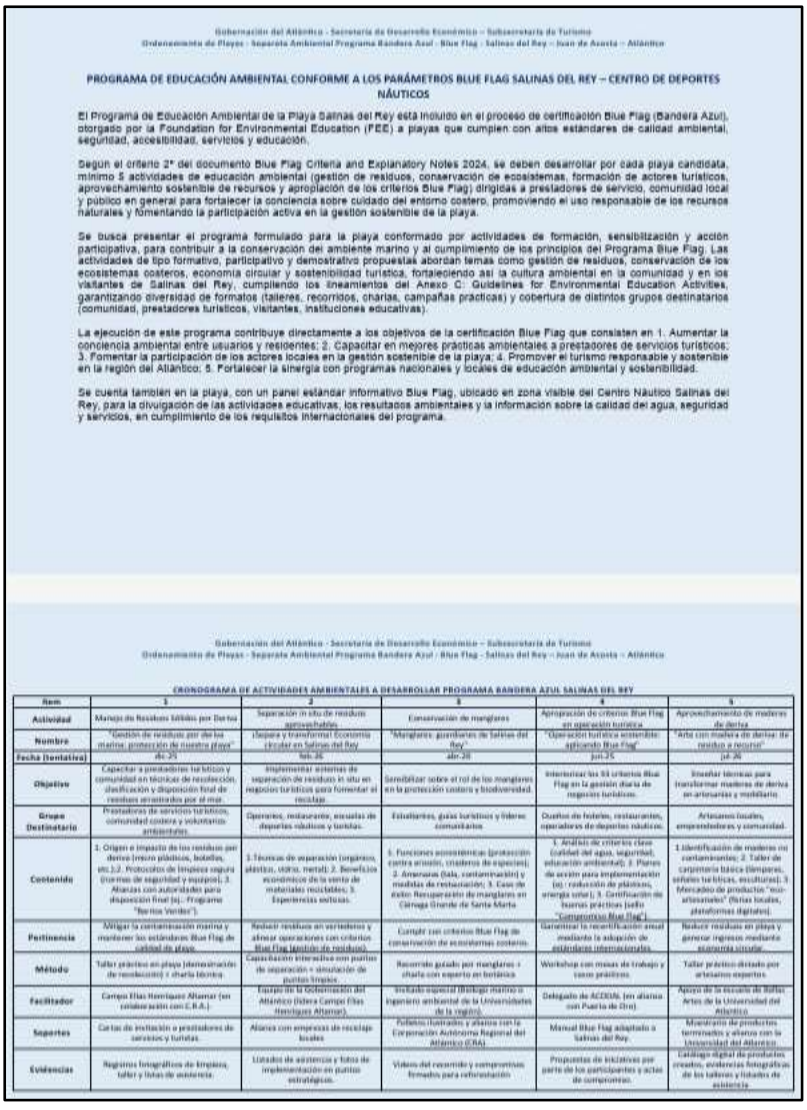
Para su revisión y aprobación adjunto documento de la referencia el cual generé a partir del Programa de Actividades de Salud Ambiental de Salinas del Rey – Programa de Educación Ambiental con al menos 5 actividades conforme a los parámetros Blue Flag de la Náutica Salinas del Rey desarrollado por el hidrógrafo experto dentro del equipo para la consecución del galardón, para ser incluido dentro del paquete de entregables a remitir al operador Puerta de Oro en oficio proyectado por mí y revisado por una asesora jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico

Atento a sus indicaciones

Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación de Atlántico

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

SEPARATA EDUC...



PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS PARÁMETROS BLUE FLAG SALINAS DEL REY – CENTRO DE DEPORTES NÁUTICOS

El Programa de Educación Ambiental de la Playa Salinas del Rey está incluido en el proceso de certificación Blue Flag (Bandera Azul), otorgado por la Foundation for Environmental Education (FEE) a playas que cumplen con altos estándares de calidad ambiental, seguridad, accesibilidad, servicios y educación.

Según el criterio 2° del documento Blue Flag Criteria and Explanatory Notes 2024, se deben desarrollar por cada playa candidata, mínimo 5 actividades de educación ambiental (gestión de residuos, conservación de ecosistemas, formación de actores turísticos, aprovechamiento sostenible de recursos y apropiación de los criterios Blue Flag) dirigidas a prestadores de servicio, comunidad local y público en general para fortalecer la conciencia sobre cuidado del entorno costero, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y fomentando la participación activa en la gestión sostenible de la playa.

Se busca presentar el programa formulado para la playa conformado por actividades de formación, sensibilización y acción participativa, para contribuir a la conservación del ambiente marino y al cumplimiento de los principios del Programa Blue Flag. Las actividades de tipo formativo, participativo y demostrativo propuestas abordan temas como gestión de residuos, conservación de los ecosistemas costeros, economía circular y sostenibilidad turística, fortaleciendo así la cultura ambiental en la comunidad y en los visitantes de Salinas del Rey, cumpliendo los lineamientos del Anexo C: Guidelines for Environmental Education Activities, garantizando diversidad de formatos (talleres, recorridos, charlas, campañas prácticas) y cobertura de distintos grupos destinatarios (comunidad, prestadores turísticos, visitantes, instituciones educativas).

La ejecución de este programa contribuye directamente a los objetivos de la certificación Blue Flag que consisten en 1. Aumentar la conciencia ambiental entre usuarios y residentes; 2. Capacitar en mejores prácticas ambientales a prestadores de servicios turísticos; 3. Fomentar la participación de los actores locales en la gestión sostenible de la playa; 4. Promover el turismo responsable y sostenible en la región del Atlántico; 5. Fortalecer la sinergia con programas nacionales y locales de educación ambiental y sostenibilidad.

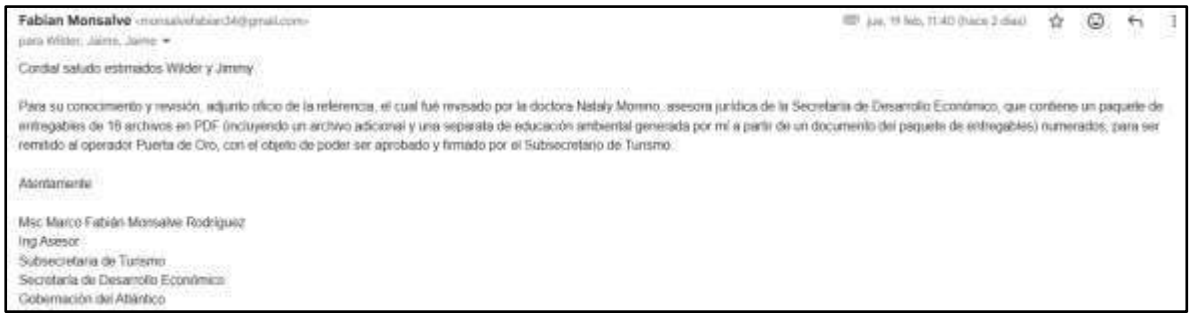
Se cuenta también en la playa, con un panel estándar informativo Blue Flag, ubicado en zona visible del Centro Náutico Salinas del Rey, para la divulgación de las actividades educativas, los resultados ambientales y la información sobre la calidad del agua, seguridad y servicios, en cumplimiento de los requisitos internacionales del programa.

Gobernación del Atlántico - Secretaría de Desarrollo Económico – Subsecretaría de Turismo
Ordenamiento de Playas - Separata Ambiental Programa Bandera Azul - Blue Flag - Salinas del Rey – Juan de Acosta – Atlántico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES A DESARROLLAR PROGRAMA BANDERA AZUL SALINAS DEL REY

Item	1	2	3	4	5
Actividad	Manejo de Residuos Sólidos por Derrames	Separación in situ de residuos aprovechables	Conservación de manglares	Apropiación de criterios Blue Flag en operación turística	Aprovechamiento de maderas de deriva
Nombre	"Gestión de residuos por derrames marinos: protección de nuestra playa"	¡Separa y transforma! Economía circular en Salinas del Rey	"Manglares: guardianes de Salinas del Rey"	"Operación turística sostenible: aplicando Blue Flag"	"Arte con madera de deriva: de residuo a recurso"
Fecha (tentativa)	abr-26	feb-26	abr-26	jun-26	jul-26
Objetivo	Capacitar a prestadores turísticos y comunidad en técnicas de recolección, clasificación y disposición final de residuos encontrados por el mar.	Implementar sistemas de separación de residuos in situ en negocios turísticos para fomentar el reciclaje.	Sensibilizar sobre el rol de los manglares en la protección costera y biodiversidad.	Interiorizar los 33 criterios Blue Flag en la gestión diaria de negocios turísticos.	Enseñar técnicas para transformar maderas de deriva en artesanías y mobiliario.
Grupo Destinatario	Prestadores de servicios turísticos, comunidad costera y voluntarios ambientales.	Operarios, restaurantes, escuelas de deportes náuticos y turísticos.	Estudiantes, guías turísticos y líderes comunitarios.	Dueños de hoteles, restaurantes, operadores de deportes náuticos.	Artesanos locales, emprendedores y comunidad.
Contenido	1. Origen e impacto de los residuos que derive (micro plásticos, botellas, etc.).2. Protocolos de limpieza segura (normas de seguridad y equipos); 3. Alianzas con autoridades para disposición final (ej.: Programa "Barrios Verdes").	1. Técnicas de separación (orgánico, plástico, vidrio, metal); 2. Beneficios económicos de la venta de materiales reciclables; 3. Experiencias exitosas.	1. Funciones ecosistémicas (protección contra erosión, viveros de especies); 2. Amenazas (tala, contaminación) y medidas de restauración; 3. Caso de éxito: Recuperación de manglares en Ciénaga Grande de Santa Marta.	1. Análisis de criterios clave (calidad del agua, seguridad, educación ambiental); 2. Planes de acción para implementación (ej.: reducción de plásticos, energía solar); 3. Certificación de buenas prácticas (sello "Compromiso Blue Flag").	1.Identificación de maderas no contaminantes; 2. Taller de carpintería básica (lijamparas, señales turísticas, esculturas); 3. Mercadeo de productos "eco-artesanales" (ferias locales, plataformas digitales).
Pertinencia	Mitigar la contaminación marina y mantener los estándares Blue Flag de calidad de playa.	Reducir residuos en vertederos y alinear operaciones con criterios Blue Flag (gestión de residuos).	Cumplir con criterios Blue Flag de conservación de ecosistemas costeros.	Garantizar la recertificación anual mediante la adopción de estándares internacionales.	Reducir residuos en playa y generar ingresos mediante economía circular.
Método	Taller práctico en playa (demostración de recolección) + charla técnica.	Capacitación interactiva con puntos de separación + simulación de puntos limpios.	Recorrido guiado por manglares + charla con experto en botánica.	Workshop con mesas de trabajo y casos prácticos.	Taller práctico dirigido por artesanos expertos.
Facilitador	Campo Elías Henríquez Altamar (en coordinación con C.R.A.).	Equipo de la Gobernación del Atlántico (lidera Campo Elías Henríquez Altamar).	Invitado especial (Biólogo marino o Ingeniero ambiental de la Universidades de la región).	Delegado de ACEOIN, (en alianza con Puerta de Oro)	Apoyo de la escuela de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico
Soportes	Cartas de invitación a prestadores de servicios y turistas.	Alianza con empresas de reciclaje locales	Folletos ilustrados y alianza con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)	Manual Blue Flag adaptado a Salinas del Rey.	Muestrario de productos terminados y alianza con la Universidad del Atlántico
Evidencias	Registros fotográficos de limpieza, taller y listas de asistencia.	Listados de asistencia y fotos de implementación en puntos estratégicos.	Videos del recorrido y compromisos firmados para reforestación	Propuestas de iniciativas por parte de los participantes y actas de compromiso.	Catálogo digital de productos creados, evidencias fotográficas de los talleres y listados de asistencia

42.



Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
jue, 19 feb, 11:40 (hace 2 días)
para Wilder, Jaime, Jaime

Cordial saludo estimados Wilder y Jimmy

Para su conocimiento y revisión, adjunto oficio de la referencia, el cual fué revisado por la doctora Nataly Moreno, asesora jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico, que contiene un paquete de entregables de 16 archivos en PDF (incluyendo un archivo adicional y una separata de educación ambiental generada por mí a partir de un documento del paquete de entregables) numerados, para ser remitido al operador Puerta de Oro, con el objeto de poder ser aprobado y firmado por el Subsecretario de Turismo

Atentamente

Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico



43.



Reiteración: Solicitud instalación "pasarela" de ingreso a la playa Salinas del Rey - Respuesta a solicitud de información documental Recibidos ×

Fabian Monsalve <monsalvefabian34@gmail.com>
jue, 19 feb, 19:04 (hace 2 días)
para Wilder, Jaime, Jaime

Cordial saludo Wil

Atendiendo el asunto de la referencia, adjunto borrador de texto y anexo oficio, para tu revisión y posterior aprobación y firma por parte del Jefe

Para su envío sería recomendable copiar a Playas Plazas y Parques, por lo que se agrega correo de dicha entidad así como los dirigidos a PDO

Puerta de Oro: "escenariosturisticos@puertadeoro.org"<escenariosturisticos@puertadeoro.org>; "vgarrido@puertadeoro.org" <vgarrido@puertadeoro.org>; delias@puertadeoro.org

Playas Plazas y Parques: javila@atlantico.gov.co

Atento

Msc Marco Fabián Monsalve Rodríguez
Ing Asesor
Subsecretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Anexo borrador de texto y adjunto borrador de oficio



Barranquilla, febrero 19 de 2026

Señores
Puerta de Oro
Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.
Att
Victor Garrido
David Elías

Cordial saludo,

Dando alcance al envío realizado a ustedes el día 10 de noviembre de 2025, en el que indicábamos que "En el marco del proceso de certificación internacional del Programa Blue Flag..." lo exhortábamos a que como operador oficial del escenario deportivo Náutica Salinas del Rey se adelantaran acciones para cumplir con el criterio 33 establecido por FEE y ACODAL para el otorgamiento del galardón Bandera Azul a la Playa Salinas del Rey en el que se indica que como una playa de categoría internacional con prácticas y garantías de conservación ambiental, calidad e inclusividad, se hace necesario que "Al menos una de las playas Blue Flag del municipio, como mínimo, debe poseer rampas de acceso a la playa y sanitarios para personas con discapacidad" para lo cual la Gobernación del Atlántico realizó la adquisición de una pasarela para acceso a la playa de personas con movilidad restringida, que debió estar instalada para la fecha de revisión previo a la izada (octubre 30 de 2025) ni a la fecha de izada de bandera (diciembre 2 de 2025) y que aún no lo está, le reiteramos nuestra solicitud a realizar el proceso de instalación de esta infraestructura, a más tardar antes de finalizar febrero y de responder nuestro oficio posterior, al inicio de la última semana de este mes, teniendo en cuenta el nuevo requerimiento, previo a su visita de verificación realizado por ACODAL, entidad encargada por parte de la Foundation of Environmental Education y del cual ustedes tienen conocimiento por nuestro oficio enviado el 11 de febrero del presente.

Es de comprender que para poder conservar el galardón Blue Flag se hace necesario superar diferentes visitas de verificación posteriores a la fecha de izada de la bandera, por lo cual valoramos el apoyo y compromiso que Puerta de Oro tiene con la playa Salinas del Rey y con todos los escenarios y espacios con los que hemos construido desarrollo para el Departamento del Atlántico.

Cordialmente,

JAIME ALFARO DE CASTRO
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Barranquilla, febrero 19 de 2026

Señores
Puerta de Oro
Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.
Att
Victor Garrido
David Elías

Cordial saludo,

Dando alcance al envío realizado a ustedes el día 10 de noviembre de 2025, en el que indicábamos que "En el marco del proceso de certificación internacional del Programa Blue Flag..." lo exhortábamos a que como operador oficial del escenario deportivo Náutica Salinas del Rey se adelantaran acciones para cumplir con el criterio 33 establecido por FEE y ACODAL para el otorgamiento del galardón Bandera Azul a la Playa Salinas del Rey en el que se indica que como una playa de categoría internacional con prácticas y garantías de conservación ambiental, calidad e inclusividad, se hace necesario que "Al menos una de las playas Blue Flag del municipio, como mínimo, debe poseer rampas de acceso a la playa y sanitarios para personas con discapacidad" para lo cual la Gobernación del Atlántico realizó la adquisición de una pasarela para acceso a la playa de personas con movilidad restringida, que debió estar instalada para la fecha de revisión previo a la izada (octubre 30 de 2025) ni a la fecha de izada de bandera (diciembre 2 de 2025) y que aún no lo está, le reiteramos nuestra solicitud a realizar el proceso de instalación de esta infraestructura, a más tardar antes de finalizar febrero y de responder nuestro oficio posterior al inicio de la última semana de este mes, teniendo en cuenta el nuevo requerimiento, previo a su visita de verificación realizado por ACODAL, entidad encargada por parte de la Foundation of Environmental Education y del cual ustedes tienen conocimiento por nuestro oficio enviado el 11 de febrero del presente.

Es de comprender que para poder conservar el galardón Blue Flag se hace necesario superar diferentes visitas de verificación posteriores a la fecha de izada de la bandera, por lo cual valoramos el apoyo y compromiso que Puerta de Oro tiene con la playa Salinas del Rey y con todos los escenarios y espacios con los que hemos construido desarrollo para el Departamento del Atlántico.

Cordialmente,

JAIME ALFARO DE CASTRO
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

Wilder De los Reyes Librero
para mí, Jaime, Jaime

Estimados todos,

Cordial saludo,

La carta para mi está perfecta, si no hay más observaciones, Para podría proceder.

Gracias,

Wilder De los reyes Libreros
Profesional Universitario
Subsecretaria de turismo
Secretaría de Desarrollo Económico

44.



45.





46.



47.